

## **Criterios de evaluación. Competencias.**

### **1º Bachillerato. Patrimonio cultural y artístico de Andalucía**

#### Bloque1: Concepto de Patrimonio.

- 1. Distinguir los distintos tipos Patrimonio y de Bienes Patrimoniales analizando y explicando algunos ejemplos más significativos. CSC, CEC.

#### Bloque 2. Culturas históricas de Andalucía.

- 1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico. CEC.
- 2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época. CEC.
- 3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan. CSC, CEC.
- 4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.
- 5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas. CEC.
- 6. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, CD, SIEP.

#### Bloque 3: Patrimonio Cultural Andaluz.

- 1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico. CEC.
- 2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época. CEC.
- 3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan. CSC, CEC.
- 4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.
- 5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas. CEC.
- 6. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, CD, SIEP.

#### Bloque 4: Protección y fomento del patrimonio.

- 1. Conocer la legislación específica sobre Patrimonio. CSC.
- 2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia. CSC, CEC.
- 3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones. CSC, SIEP, CEC.
- 4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, CD, SIEP.